



Convocatoria de 12 estudiantes para colaborar con el Servicio de Actividades Deportivas. Resolución de 5 de junio de 2024 del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social.

Curso académico 2024-2025
Anexo II - IMPRESO DE SOLICITUD

DATOS PERSONALES de la persona solicitante

Apellidos: _____ Nombre: _____ NIF: _____
Dirección a efectos de notificaciones _____ Nº: _____ Piso: _____
Localidad: _____ CP: _____ Provincia: _____
Tfno.: _____ Email: _____

ESTUDIOS en que estuvo matriculado/a en 2023-2024:

Centro: _____ Estudios: _____ Curso: _____

SOLICITA COLABORAR CON EL SAD EL CURSO 2024-2025 EN EL CENTRO:

DOCUMENTOS que aporta con la solicitud:

- **Ficha deportiva**

La persona solicitante DECLARA bajo su RESPONSABILIDAD:

- Que acepta las bases de la presente convocatoria
- Que adquiere el compromiso de matricularse el curso 2024/2025 en el Centro para el cual solicita la colaboración, pudiendo ser revocada ésta en caso de no realizarse finalmente en al menos 30 ECTS.
- Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrá incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación.

En _____, a _____ de _____ de 2024

(firma)

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril), los datos personales indicados por los solicitantes en el Formulario de Solicitud pasarán a ser tratados, como **responsable**, por la **Universidad de Zaragoza** con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios. Los solicitantes pueden ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** ante el **Gerente de la Universidad de Zaragoza** (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultarse toda la información al respecto en: <http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

El firmante conoce y acepta lo dispuesto en la resolución de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza de 5 de junio de 2024 por la que se establece la convocatoria de estudiantes colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza.

SRA. VICERRECTORA DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL
SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
Pabellón Polideportivo Universitario – Campus de San Francisco.